

Resolución
N° 259/2019

Acta N°
20/2019

Barros Blancos, 03 de Setiembre de 2019.-

VISTO: que entre los días Viernes 11 y Sábado 19 de Octubre de 2019 se llevará a cabo la celebración de la Semana de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

1. necesario, comenzar a gestionar la contratación de artistas
2. oportuno, presupuesto brindado por la "Productora GP- Marcelo W. Amaral", RUT n° 216989120014, por la contratación del artista: Marcel Keoroglian

ATENTO: a lo expuesto;

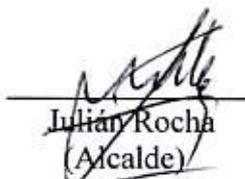
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

- 1) Autorizar presupuesto de la empresa "Productora GP- Marcelo W. Amaral", RUT n° 216989120014, por concepto de contratación del artista: Marcel Keoroglian por \$48.800 (Cuarenta y ocho mil pesos uruguayos) Iva incluido.
- 2) Autorizar a realizar anticipo (seña) solicitado por la empresa de un 50% (Cincuenta por ciento) dentro de los siguientes 10 (diez) días corridos de efectuada la reserva, mediante transferencia bancaria.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Claudio Rendo
(Concejal)



Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Pombo
(Concejal)